

Informe del taller provincial de Fortalecimiento de capacidades

“Cambio climático, Oportunidades de acción desde
lo local y acceso a financiamiento climático”



Provincia de Santa Elena

Enero – 2020

Elaboración:

Danilo Arévalo, Ana María Noguera, Anabel Salazar, Augusto Sánchez
Equipo consultor Cambio Climático

Revisión y aprobación:
David Falconí

Coordinador Estratégico del Proyecto

INFORME TALLER PROVINCIAL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES¹

“CAMBIO CLIMÁTICO, OPORTUNIDADES DE ACCIÓN DESDE LO LOCAL Y ACCESO A FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO”

FECHA DEL TALLER	Desde: 16/01/2020	Hasta: 17/01/2020
PROVINCIA	Santa Elena	
LUGAR	Salinas, Hotel Palmira Inn	
INSTITUCIONES PARTICIPANTES	GADP Santa Elena, GADs Parroquiales (Ancón, Anconcito, Chanduy, Atahualpa, Manglaralto, José Luis Tamayo, Simón Bolívar, Colonche); GADs Municipales (La Libertad, Salinas) y MAE. En total asistieron 33 personas, de éstas el 39 % fue participación de mujeres (se anexa listado de participantes).	

I. OBJETIVO TALLER

Fortalecer las capacidades y conocimiento en cambio climático y su financiamiento, de funcionarios del “**Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena**”, de manera que puedan manejar los conceptos básicos y fundamentales en la materia, así como comprender la relevancia de la gestión territorial en el marco de sus competencias para acceder a recursos de financiamiento climático.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico 1: Revisar conceptos relacionados al cambio climático, gases efecto invernadero, calentamiento global (bases científicas) y la importancia de la racionalidad climática en los programas y proyectos.

Objetivo Específico 2: Transmitir los conceptos de mitigación y adaptación para que, de acuerdo a las competencias de los GADP, identifiquen las oportunidades de aportar en la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), mediante programas y proyectos a nivel local.

Objetivo Específico 3: Analizar el alcance de las salvaguardas ambientales y sociales aplicadas por el Fondo Verde para el Clima, el enfoque de género, y los derechos de pueblos indígenas en los proyectos de cambio climático.

Objetivo Específico 4: Exponer y llevar a la práctica los conceptos y procesos relativos al acceso a financiamiento climático global, específicamente el utilizado por el Fondo Verde para el Clima (FVC) y su aplicación en proyectos.

III. METODOLOGÍA

La metodología aplicada se cumplió con relación a:

- Exposiciones didácticas utilizando presentaciones en PowerPoint, que abordaron de manera amplia los contenidos de la Guía. Al final de cada exposición existió un espacio de preguntas para reforzar conocimientos y revisar conceptos clave.
- Se utilizaron videos del IPCC y de la CMNUCCC relacionados con la temática para conocer información adicional relevante sobre cambio climático y sensibilizar sobre el enfoque de género.
- Las dinámicas grupales realizadas constituyeron un espacio de aprendizaje y reflexión para los participantes en las temáticas de: a) Vinculación de competencias de los GAD con los sectores de mitigación y adaptación de la NDC; b) Revisión de conceptos claves de cambio climático, salvaguardas y financiamiento climático; y c) Roles de las entidades involucradas en la formulación, análisis, ejecución y aprobación de proyectos que buscan financiamiento climático.

¹ Todos los gráficos, matrices y anexos del presente informe fueron preparados por el equipo consultor y la información utilizada para su elaboración tiene como fuente a los resultados levantados durante el taller así como la encuesta de evaluación realizada al final del mismo.

- d. Casos de estudio propuestos a grupos de trabajo conformados por los participantes del taller, en base a proyectos priorizados durante la elaboración de las Estrategias Provinciales de Cambio Climático (EPCC). El caso de estudio fue empleado en dos de las actividades grupales: a) temas de adaptación, mitigación, género y pueblos indígenas, y, b) financiamiento climático.

IV. ASPECTOS RELEVANTES

- En esta provincia se registró una mayor participación de mujeres en comparación con otras provincias, llegando a representar el 39% del total de asistentes. Se puede resaltar la presencia de varias dirigentes mujeres como: Lidde Campos (Directora de Planificación del GADP-Santa Elena), Virginia Yagual (Vocal GADPR-Atahualpa), Lenny Neira (Vocal GADPR-Manglaralto), Lorena Neira (Vocal GADPR-Anconcito) y Karina Balón (Presidenta GADPR-Simón Bolívar)
- Esta es la provincia en la que se ha tenido mayor participación de juntas parroquiales. La participación fue muy activa demostrando interés por el tema y un nivel significativo de conocimiento en temas ambientales.
- En el primer día se pudo contar con la presencia del prefecto de la provincia de Santa Elena, José Daniel Villao, quien participó en el taller para dar un discurso de apoyo al proyecto y transmitir la relevancia del tema dentro de las prioridades políticas de la prefectura.

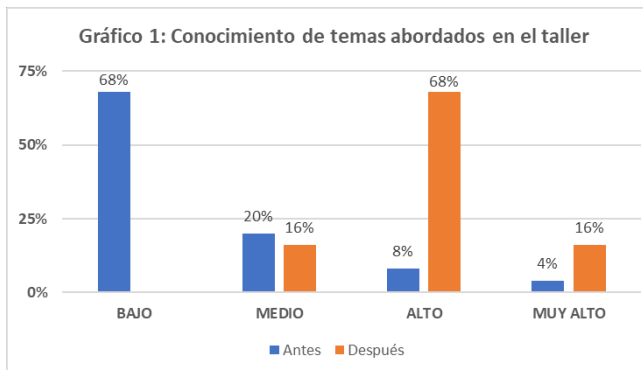
V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos del taller de fortalecimiento de conocimientos se generan a partir del análisis de un caso de estudio aplicado (CE) que, para la provincia de Santa Elena, se denomina: **“Proyecto de promoción de la Agroecología resiliente al cambio climático, en las parroquias de Colonche, Simón Bolívar y Manglaralto (bosque seco Chongón-Colonche)”**, entregado por CONGOPE en base a la información preliminar de las Estrategias Provinciales de Cambio Climático (EPCC); así como por una encuesta (E) llenada por todos los participantes al final del taller. A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados para cada objetivo específico.

Objetivo Específico 1 (E): Bases científicas del cambio climático.

Los participantes expresaron que las temáticas abordadas en el taller si aportaron en su conocimiento, esto se aprecia en el gráfico 1 en la medida que el 68% de participantes manifestó que antes del taller tenía un conocimiento bajo, lo cual contrasta con los resultados obtenidos después del taller, momento en que el 84% de participantes indicó que su conocimiento fue entre alto y muy alto.

Específicamente, los participantes manifestaron que el taller aportó en la comprensión de los siguientes conceptos: efecto invernadero, calentamiento global y cambio climático, y reconocen la importancia de la justificación climática para iniciativas provinciales que buscan financiamiento.



Objetivo Específico 2 (CE)

Competencias de los GAD vs Sectores de Mitigación y Adaptación

La respuesta de los asistentes al taller fue efectiva en cuanto al reconocimiento e identificación de sectores de mitigación y adaptación, además de la importancia de haber logrado vincular sus competencias con acciones específicas para potenciales proyectos sobre cambio climático. Estos resultados pueden ser corroborados por las respuestas de los asistentes al formulario digital (Anexo 2).

En la Matriz 1 se exponen los resultados de la dinámica 1, con respecto a la vinculación entre los sectores de mitigación y adaptación y las competencias relacionadas a: “Ejecutar obras en cuencas y microcuencas, en coordinación con otros niveles de gobierno”, y “La gestión ambiental provincial”.

En la argumentación para la ejemplificación de las respuestas del formulario, los asistentes manifestaron que el cuidado y conservación de microcuencas de las cotas más altas contribuyen al cuidado del patrimonio natural, hídrico y biodiversidad, constituyendo una política permanente del GADP.

De igual forma, las políticas de reforestación y agroforestería aplicadas en la provincia han contribuido en la conservación.

En la gestión ambiental de la provincia se maneja un enfoque en el cuidado del patrimonio hídrico y natural lo cual ha permitido obtener co-beneficios directos a la salud.

Finalmente, se han logrado recuperar áreas degradadas gracias a las políticas de reforestación y agrosilvicultura ejecutados en las cuencas y microcuencas de la provincia.

Matriz 1. Competencias de los GAD vs Sectores de Mitigación y Adaptación.

Escala de valoración		Calificación según el grado de incidencia que la competencia puede tener con los sectores de mitigación o adaptación:	
Muy alto		Bajo	
Alto		Muy bajo	
Medio		Nulo	
Adaptación	Soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, acuacultura y pesca	Medio	Medio
	Sectores estratégicos	Nulo	Nulo
	Salud de la población humana	Medio	Alto
	Patrimonio hídrico	Medio	Alto
	Patrimonio natural	Medio	Alto
	Asentamientos humanos	Medio	Bajo
Mitigación	Agricultura	Medio	Nulo
	USCUSS	Alto	Alto
	Procesos Industriales	Nulo	Nulo
	Energía	Muy Bajo	Bajo
	Residuos	Bajo	Medio

Caso de estudio²:

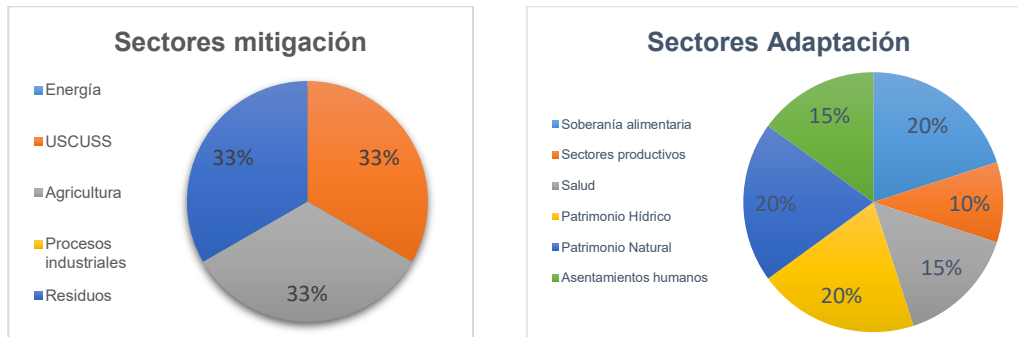
Para la provincia de Santa Elena se realizó el análisis de su caso provincial “**Proyecto de promoción de la Agroecología resiliente al cambio climático, en las parroquias de Colonche, Simón Bolívar y Manglaralto (bosque seco Chongón-Colonche)**”, donde los participantes pudieron vincular el mencionado proyecto a los sectores de mitigación y adaptación del cambio climático y fueron capaces de

² Abarca los módulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y una introducción del módulo 8 del taller.

justificar sus respuestas indicando que es mitigación por el uso de fertilizantes orgánicos y manejo de especies de árboles, así como cercas vivas; mientras que es adaptación porque se incrementa la resiliencia por la diversificación de cultivos.

El grupo identificó que el caso de estudio responde a mitigación y adaptación, y los sectores identificados fueron:

Gráfico 2: Sectores de mitigación y adaptación que corresponden al caso de estudio.



Las opciones tecnológicas que identificaron estaban enfocadas en tecnologías para monitoreo y caracterización biológica, como por ejemplo, GPS, drones, cámaras, binoculares, etc.

Las principales barreras para implementar la tecnología fueron de información y de comportamiento (conciencia, habilidades, hábitos, etc.); institucionales (demoras en el procesamiento administrativo); tecnológicas (derechos de propiedad intelectual, etc.); regulatorias (políticas discriminatorias, etc.) y financieras (costos iniciales, entre otros).

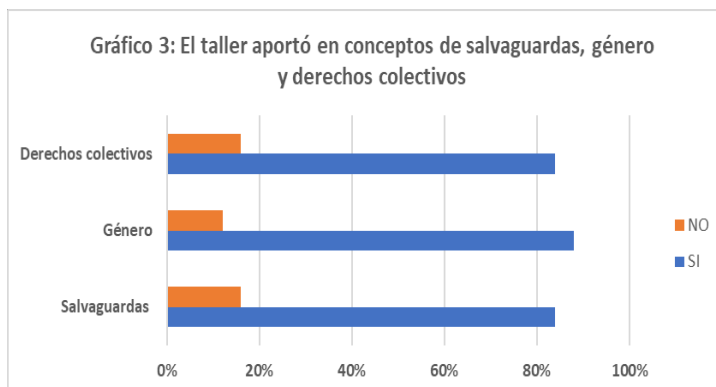
Las políticas para minimizar o eliminar dichas barreras se enfocan en: que el gobierno evite dar plaguicidas y químicos, y que no se repartan semillas que sirvan solo para monocultivo, es decir, alinearse con los planes enfocados a las políticas de agricultura orgánica implementados a nivel local. Es necesario buscar financiamiento para las iniciativas de proyectos agroforestales; por ejemplo, se ha tenido apoyo del gobierno de Taiwán y con Heifer para proyectos con bosques secos y bioemprendimientos, como bambú, palo santo, y miel de abeja.

De igual manera los participantes describieron la importancia de realizar este proyecto en la provincia de Santa Elena por el alto índice de deforestación que existe; además para proveer fuentes de trabajo, y mejorar su salud de manera preventiva. Es importante que los proyectos de bosques no maderables consideren especies representativas del sector como el palo santo.

Objetivo Específico 3 (E): Salvaguardas ambientales y sociales, enfoque de género y pueblos indígenas.

Los participantes comprenden la importancia de incorporar salvaguardas ambientales y sociales, enfoque de género, y derechos colectivos de pueblos y nacionalidades en los proyectos de cambio climático, esto se evidencia con la evaluación, por cuanto el 84% de los participantes considera que el taller sí aportó a su conocimiento de los conceptos de salvaguardas y derechos colectivos, y un 88% en género.

Al inicio de la presentación se preguntó a los asistentes si estaban familiarizados con estos términos y muy pocos indicaron que sí los conocían.

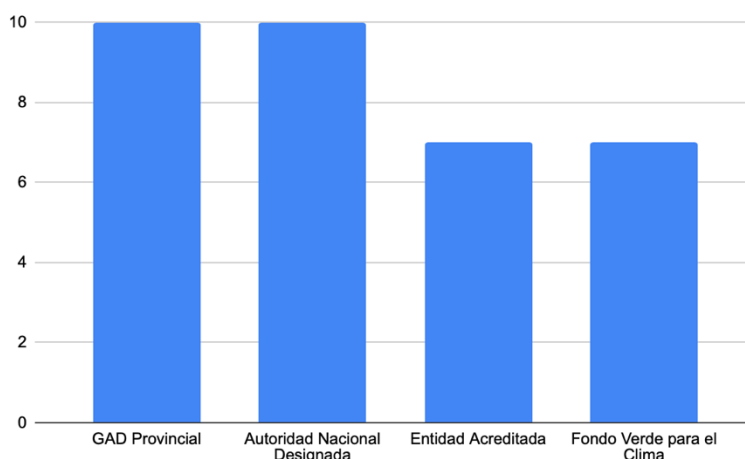


En el caso de estudio mencionado en el objetivo específico dos, también se incorporó un análisis general relacionado a sensibilidad al género, pueblos y nacionalidades y población vulnerable, a partir de tres roles: a) Mujer jefa de hogar que se dedica a actividades agrícolas; b) Adolescente indígena que habla su lengua nativa, vive en el área rural y migra para trabajar en la ciudad; c) Hombre con familia que vive en la ciudad y con trabajo estable, generando una reflexión que permitió sensibilizar y familiarizar a los participantes con estos conceptos y su importancia de considerarlos en los proyectos. En este análisis, el grupo con el rol del literal c), mencionó que se debe involucrar tanto a hombres como a mujeres en las capacitaciones, a las mujeres empoderarlas en proyectos como comercio de productos agroecológicos que tiene la provincia, así como, incluir salvaguardas ambientales y fomentar una socialización participativa con las comunidades en la ejecución de proyectos.

Objetivo Específico 4 (CE):

Los participantes identifican los roles de las principales entidades involucradas en el proceso de formulación y presentación de propuestas al FVC y comprenden los criterios de calificación utilizados por esta entidad. Esto se evidencia mediante los resultados alcanzados durante la simulación de financiamiento del caso de estudio de la provincia, como se muestra a continuación:

Gráfico 4: Resultados ejercicio financiamiento climático



Nota: Cada grupo fue calificado sobre un máximo de 10 puntos totalizando 40 (4 grupos).

Los grupos a los que se asignaron roles fueron conformados por funcionarios del GADP, GADs Municipales, GADs Parroquiales y MAE. Se destaca la alta comprensión por parte de los asistentes a los roles de GAD Provincial y Autoridad Nacional Designada durante el ciclo de financiamiento, reivindicando el rol del MAE como Autoridad Nacional de Control Ambiental. Por otro lado, los roles de Entidad Acreditada y FVC obtienen el menor puntaje, pudiendo deberse a la corta experiencia en proyectos de cooperación internacional en el territorio, aunque ubicándose siempre sobre un nivel aceptable.

La provincia es activa en la propuesta de proyectos de agricultura y riego para los cuales surgieron preguntas e inquietudes acerca de los roles de la Entidad Acreditada (EA) y FVC, especialmente al momento de relacionar los criterios de evaluación del FVC y los momentos de relación de la EA tanto con el GADP, como con el FVC. Muchas de las inquietudes de los grupos se solventaron durante la interacción de actores en la negociación del caso de estudio. La reflexión se centró en los tiempos que podrían tomar las distintas fases del proceso de financiamiento y sus costos, sobre todo al momento de seleccionar a la EA. Se reconoció la importancia de elaborar una lista de criterios para la selección apropiada de la EA acorde a la realidad provincial.

VI. EVALUACIÓN DEL TALLER POR PARTE DE LOS ASISTENTES

La evaluación del taller se realiza en base a una encuesta a cada participante, sus resultados son:

Contenidos: el 88% de los participantes manifestó que el taller contribuyó en su conocimiento de los conceptos de: cambio climático, mitigación, adaptación, calentamiento global, efecto invernadero, para la gestión del cambio climático, y financiamiento climático. En cuanto a salvaguardas sociales y ambientales, enfoque de género y derechos colectivos, el 85% indicó que aportó y el 24% que le gustaría profundizar en estos temas. En relación a proyectos para cambio climático, el 98% de asistentes considera que tienen más fortalezas para estructurar un proyecto para acceder a financiamiento climático y que podría promover este tipo de iniciativas en su entidad.

Exposiciones y trabajo en grupos: respecto a las exposiciones del taller en cuanto a claridad de exposición e instrucciones, propiciar reflexión, recursos y materiales didácticos, dominio del tema, la calificación de la mayoría de los participantes (97%) fue entre alto y muy alto.

Logística: en cuanto a la calidad de instalaciones, alimentación y servicios, el 95% de los participantes calificaron entre alto (55%) y muy alto (40%), y el 5% en medio.

Observaciones: Los asistentes manifestaron que el taller estuvo excelente, fue muy pertinente con consultores y expositores entendidos en el tema y que ahora se tienen conocimientos sobre el Fondo Verde y otros instrumentos de financiamiento. Se repitieron las solicitudes para que los talleres sean más consecutivos y estén enfocados a los proyectos locales, y se repliquen en zonas rurales y juntas parroquiales como con la comisión de ambiente de la junta parroquial de Ancón que necesita asesoría en el tema. Finalmente, también hubo observaciones sobre la capacidad del salón de eventos y sus instalaciones sanitarias que no tenía la accesibilidad más idónea.

VII. CONCLUSIONES

1. **Bases científicas del cambio climático:** el uso de varias herramientas como presentaciones, videos y dinámicas realizadas en el taller han permitido que los conceptos que son parte de las bases científicas se hayan clarificado. En la evaluación, el 8% de participantes manifestó su interés en profundizar conocimiento en temas como cambio climático y adaptación.
2. **Mitigación y adaptación:** Los asistentes resaltan el alto valor que tienen para la gestión del cambio climático el ejercicio de las competencias ligadas a *“ejecutar obras en cuencas y microcuencas, en coordinación con otros niveles de gobierno”*, y *“la gestión ambiental provincial”*, especialmente en los impactos para la adaptación de los sectores patrimonio hídrico y patrimonio natural, y de igual forma, para mitigar los gases de efecto invernadero del sector USCUS al realizar una gestión preventiva de la deforestación gracias al ejercicio de estas competencias.

Caso de estudio: Los participantes de esta provincia fueron muy activos e indicaron su trabajo en varios proyectos de bioemprendimiento por lo cual puede existir potencial para desarrollar proyectos para financiamiento climático.

3. **Salvuardas sociales y ambientales:** En relación a los conceptos de salvuardas, género y derechos colectivos algunos participantes no conocían estos conceptos, la capacitación permitió que se familiaricen con los mismos, lo cual se verifica en el caso de estudio entorno a la reflexión de los asistentes que se enfocó a disminuir las brechas de género a través de la inclusión de hombres y mujeres en los diferentes espacios como capacitaciones, empoderar a las mujeres en comercialización de productos agroecológicos y brindar apoyo a las comunidades. En la evaluación, el 24% de participantes calificaron con alto nivel de importancia su interés en profundizar el aprendizaje en salvuardas ambientales y sociales.
4. **Financiamiento climático:** Las condiciones climáticas en la provincia la hacen altamente sensible a la disponibilidad de agua de riego, donde el ejercicio de financiamiento permitió dilucidar aspectos específicos alrededor de esta problemática. Se trata de una provincia con grandes extensiones de tierras comunales y potencial de recuperación de suelos productivos. El Programa Bosque Seco es emblemático en esta provincia e incluye la mancomunidad en torno a la cordillera Chongón Colonche donde habría oportunidad de alto impacto con financiamiento climático desde la adaptación y mitigación en el sector USCUS.

VIII. RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

1. **Bases científicas del cambio climático:** La presentación de escenarios climáticos para la provincia generó interés entre los asistentes y por tanto sería recomendable su difusión para el diseño de proyectos.
2. **Mitigación y adaptación.** Se recomienda ampliar el estudio sobre las sinergias que pueden darse en la gestión de los sectores de adaptación: patrimonio natural, patrimonio hídrico, soberanía alimentaria, con los sectores de mitigación: USCUS y Agricultura.
Caso de estudio: Se puede aprovechar la experiencia e involucramiento de la provincia con respecto al cambio climático para posibles notas conceptuales.
3. **Salvuardas sociales y ambientales:** Es importante generar más espacios como este taller para profundizar y abordar de manera más amplia conceptos de salvuardas, género y derechos colectivos. En la elaboración de proyectos es fundamental incorporar estos criterios para lo cual se debería fortalecer a los GAD en estos temas.
4. **Financiamiento climático:** Durante la inclusión del tema de cambio climático en la actualización de los PDOTs, se debe resaltar la importancia de la EPCC dada la justificación de racionalidad climática que esto implica. El posicionamiento de la EPCC como insumo para este trabajo ayudaría a canalizar el financiamiento climático esperado. Resulta importante también para los funcionarios el mantener un acompañamiento en el tema de financiamiento climático y que éste sea continuo en el tiempo.

ANEXOS

Anexo 1. Registro de asistencia.

Anexo 2. A. Caso de Estudio Santa Elena. B. Resultados caso estudio Santa Elena. Dinámicas Competencias vs sectores mitigación y adaptación. Financiamiento climático.

Anexo 3: Resultados de la evaluación.

Anexo 4: Registro fotográfico.